

# Opinión

Semanario Independiente. Organó de los Estudiantes Universitarios de El Salvador

DIRECTOR  
Aida Eduardo Amador C.

EDITORES  
César González B. José Llivero Andrés  
Walter Viquez Francisco Villanueva  
Gustavo Magaña Hernández

ADMINISTRADOR  
Narciso Quintana  
COLABORADOR DE LA SEMANA  
Aldemiro Rivas

5.° EPOGA

SAN SALVADOR, SABADO 1.° DE OCTUBRE DE 1957.

NUM 16.

## AL MARGEN DEL CASO ESCOLANTE

### LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Los defensores del Indicado General Francisco Galve, en el juicio que se sigue para deducir responsabilidades a los asesinos de Alberto Escalante, han presentado al Juez 2.° de 1.ª Instancia de la Criminal de este distrito, un escrito solicitando que el referido Juez se declare incompetente, alegando que el delito se cometió únicamente en jurisdicción de Chalapa y que no puede legítimamente programar la jurisdicción, siendo, según afirman ellos, sólo el acusado.

Gran sensación ha producido tal solicitud, ya que una hace los concurrentes a su manera, y unos y otros están, en el litigio de su ser, como consecuencia de hondas meditaciones, una extraña sensación de desconfianza. . . . . de insubordinarse.

—Hacia atrás los escritos de contestación (del Fiscal del Juicio y de los acusados); pero nosotros escribimos para el pueblo que no se entretiene en estudiar formulas rígidas ni elaborados artículos, y, en por eso que hacemos a un lado, en este momento, toda dactilografía jurídica, para hablar con el corazón y traducir en palabras lo que es evidente es un caso como éste, que ha indignado a la conciencia nacional. Y esa conciencia que ha sabido de los sufrimientos del régimen pasado, no abandona su interés en la llegada de la Justicia, a despecho de los que buscan en el artículo del código un escudo para defender una causa injusta.

El pueblo que ha sufrido los crímenes cometidos durante cuarenta años y que ha sentido al poseerle —horrible a una tiranía sin igual, no podrá comprender la razón de una ley que ayer fue impoente para contener bestias hambrientas y que ahora pretende tomar en estorbo para entorpecer la marcha del proceso que marcara, el seguirse en una forma racional, una de las verdaderas manifestaciones de la reconquista efectiva del Derecho y la vuelta a la verdadera Paz y Libertad, que por tanto tiempo nos fueron arrebatadas.

El bálsamo precioso de la Justicia, que tan eficaz ha sido para cicatrizar las heridas y ligas sociales, tendrá que luchar, otra vez más, con el virus de intereses personales que en esta ocasión, como en muchas otras, pugnan al intento de inspirar al cumplimiento de la ley que claman los pioneros y cuya majestad no fue suficiente para incidar su voluntad salvada.

El pueblo de San Salvador, que por una sabia y precisa manifestación de cordura, ha esperado con paciencia la estorbo y larga tramitación que la ley establece para los juicios, y sigue paso a paso el desarrollo del proceso Escalante, siente la convicción íntima de una reparación injusta; porque ha llegado a arraigarse en él la idea de que tal es la Libertad y la Justicia.

En este momento en que se interzaga, con política de los naturales, la conciencia nacional, ésta exclama: ¡NO, NO PUEDA SER!

## LA PROXIMA ASAMBLEA

Para que nuestra vida republicana sea, en todo, un desarrollo que los tres poderes que conforman el gobierno nacional sean en realidad efectivos e independientes entre sí, cosa que desafortunadamente se ha logrado conseguir, cuando los miembros que los componen actúan separados oportunamente frente a los problemas que se presentan.

Uno de los casos que tal vez nos han paralizado en este momento es la realidad de los funcionarios presentados del pueblo, que ha tenido como consecuencia negativa e inmediata, la completa ausencia de los diputados al Presidente de la República, y que en su lugar, el orden que se haga y dé lugar a su asignación, en los casos que se refieren, se ha cumplido con los deberes que se le atribuyen, como es el caso de los diputados.

El Diario "Opinión" según lo oportuno y necesario, ha publicado un artículo que, con el título de "Vigencia sobre los que componen el Poder Ejecutivo, pero desautorizados", expresa, con respecto a aquellos, un punto del caso de que no obstante la serie de ilusas negociaciones que se han realizado, la Asamblea haya dado ministros de gobierno.

Dadas estas razones, nosotros creemos que los tales ministros, si la ley nacional, tan sólo por ser ley, sin más, es una, a quien de hecho, no se le respeta, para cada su honor y dignidad, ni la del poder más que tanto la degradación de cuantos entre ellos se hallan.

Quisiera, para los diputados, que los cupieran de entre los tales ministros, y que se les atribuya, para cada su honor y dignidad, ni la del poder más que tanto la degradación de cuantos entre ellos se hallan.

Después de haber leído y reflexionado sobre el artículo del "Opinión" que se refiere al caso de los ministros, se puede decir que el artículo es muy acertado y que el pueblo debe estar muy atento.

Si los ministros de gobierno, que se les atribuya, para cada su honor y dignidad, ni la del poder más que tanto la degradación de cuantos entre ellos se hallan.

En este momento en que se interzaga, con política de los naturales, la conciencia nacional, ésta exclama: ¡NO, NO PUEDA SER!

## NUESTRA CUESTION SOCIAL

Mucho y muy variado son los aspectos que los problemas sociales son presentados en El Salvador, y al estado puede verse como consecuencia en toda su diversidad. No vamos a intentar llevar a cabo una labor, que sólo puede ser hecha en el momento de la materia y para circunstancias más ventajosas que las nuestras; pero por considerar que la cuestión social salvateca acusa una período que padecemos basta de nosotros, queremos en esta oportunidad hacer algunas consideraciones del carácter general.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

Hay algunos temas sociales involucrados a un acto que se realizó en la Federación Regional de Trabajadores, muy oportuno es el de elevarnos a un momento de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia. Vistas entonces con un ojo agudo que el gobierno actual, por medio del organismo de esta delicada labor, queda en una situación de la vida y hacer algunas reflexiones sobre los aspectos programáticos de los afiliados a aquella institución de asistencia.

INDICADOR

Inserción Solícitudo

Carta Abierta

"Opinión Estudiantil"

Quisiera hacer las salidas...
La Asociación de Amigos de la Facultad de Medicina y Farmacia...

Son Saladró, 8 de septiembre de 1937.

Señor Subsecretaría de Agricultura -Chelut-

Apreciado señor:

Con satisfacción participo he visto por publicación en el Boletín...

Si estas producciones hubieran...
hubieran destinado siquiera un 10%...

El Sr. Saladró tiene las cosas...
aprovechadas y vendidas indebidamente...

Esta situación de producción...
diferente y efectiva es verdaderamente...

En 1936 se produjeron...
30.000 toneladas hasta 500.000...

¿Puede haber duda de la...
eficacia del sistema de regular...

El Sr. Saladró, señor Mado...
no a quien le piden, se está...

N.º veinte del día... a 1937
atrasado... a 1936

Directorio Profesional

EMILIO CADERES BUTRAGO
Algado y Natoro.
San Saladró. -G. A.-

VIDAL S. LOPEZ
ABOGADO Y NOTARIO
Bajas Ambrós - San Saladró.

FRANCISCO VILLAVICENCIO
ODONTÓLOGO
Cataluña 2-2-0.

DR. C. MUÑOZ BAILLUS
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad enfermedades de
las Vías Gastro-Intestinales
de Gales Pontederá N.º

DR. LOVO FEUSER
DE-MEDICO Cirujano Jefe del
Hospital Rosales.
A. V. E. N.º 12 - Tel. N.º 1149

LUIS ARAUJO
ABOGADO Y NOTARIO
T. C. P. N.º 35.
Teléfono 1170 y 1108.

MIGUEL A. RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO
Suiza Teds El Salvador

JUAN ANTONIO BERRIOS R.
ODONTÓLOGO
DR. C. P. N.º 7 - San Saladró.

DR. RICARDO RIVAS VIDAL
Oftal. Otor. Nariz y Garganta.
R. Av. R. N.º 7 - Tel. N.º 495.

DR. RAFAEL GUERRERO
MEDICO Y CIRUJANO
T. C. P. N.º 56. Tel. N.º 784.

FRANCISCO BIEL MENEZES
ABOGADO
14 Av. S. N.º 3 - Tel. N.º 1180.

Héctor Escobar Serrano
y José Higinio Viana
ABOGADOS Y NOTARIOS
11 Av. Bar. N.º 11.
San Saladró.

Algunos de los datos...
de la producción de los cereales...

El Sr. Saladró tiene las cosas...
aprovechadas y vendidas indebidamente...

En 1936 se produjeron...
30.000 toneladas hasta 500.000...

¿Puede haber duda de la...
eficacia del sistema de regular...

El Sr. Saladró, señor Mado...
no a quien le piden, se está...

DR. M. ADESIANO VILANOVA
Especialidad en enfermedades de
Oftalm. Tratamiento de la Tuberculosis
per la Otolaringología y
TuberculosisRenales.

DR. ROBERTO P. PARDEDES
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono 97-2.

DR. CARLOS RODRIGUEZ L.
MEDICO Y CIRUJANO
T. C. P. N.º - Tel. N.º 498.

DR. QUELENNO GONZALEZ
MEDICO Y CIRUJANO
R. Av. S. N.º 18 - Tel. N.º 528.

DR. NAPOLEON DIAZ NUILA
ENFERMERO EN JEFE
R. Av. S. N.º 10-16 - Tel. N.º 75

DR. ERNESTO PASQUILLE
MEDICO Y CIRUJANO
18. Av. S. N.º 96 - Tel. N.º 542

DR. LUIS A. MACIAS
MEDICO Y CIRUJANO
T. C. P. N.º 89 - Tel. N.º 628.

DR. MIGUEL A. MOLINA
MEDICO Y CIRUJANO
R. Calle Pontederá N.º 31. Tel. 928.

Algunos de los datos...
de la producción de los cereales...

El Sr. Saladró tiene las cosas...
aprovechadas y vendidas indebidamente...

En 1936 se produjeron...
30.000 toneladas hasta 500.000...

¿Puede haber duda de la...
eficacia del sistema de regular...

El Sr. Saladró, señor Mado...
no a quien le piden, se está...

DR. CARLOS RODRIGUEZ L.
MEDICO Y CIRUJANO
T. C. P. N.º - Tel. N.º 498.

DR. QUELENNO GONZALEZ
MEDICO Y CIRUJANO
R. Av. S. N.º 18 - Tel. N.º 528.

DR. NAPOLEON DIAZ NUILA
ENFERMERO EN JEFE
R. Av. S. N.º 10-16 - Tel. N.º 75

DR. ERNESTO PASQUILLE
MEDICO Y CIRUJANO
18. Av. S. N.º 96 - Tel. N.º 542

DR. LUIS A. MACIAS
MEDICO Y CIRUJANO
T. C. P. N.º 89 - Tel. N.º 628.

DR. MIGUEL A. MOLINA
MEDICO Y CIRUJANO
R. Calle Pontederá N.º 31. Tel. 928.

VICTOR ARNOLD SUTTER
MEDICO Y CIRUJANO
41. Gales Pontederá N.º 1.

La Próxima...

Fase de la página

puesto al día de mañana, no...
quiero enviar al Estado de...

Y todo esto, no he sido más...
que resultado de la falta de...

Tanto es así, y más allá que...
el Guadalupe Encarnación es...

Quisiera publicar porque...
legitimé a la Asociación...

Quisiera publicar porque...
legitimé a la Asociación...

Porque Miguel Meléndez...

A nuestros Agentes

Si recordo a los Agentes de...
"Opinión Estudiantil" que...

Los que llegan queriendo...
atruenar las cosas...

Tienen esta mirada, que...
deben ver solamente los...

Rebón de anuncios

Es indispensable, para que...
sean efectivos los...

Tomen nota

Nuestros agentes que el...
resultado de todos es...

Si me permitiera...
se, sería un honor...

LUIS L. BOSTANANTE

Recordando Crímenes Pasados

# CANTOS DE SIRENA?

Para algunos, ha sonado ya la hora de los justiciables. Dicen que hay de ello algunos insignificantes, ya, no les voy. No entiendo esa justicia que garantiza impunidad a la familia de arriba, reñitas cobije y fuste a los Espalio y a los Chajón. No creo en la Justicia que arresta a Molinar, mientras sus represores, sus asesinos, sus asesores, cómplices de honor, a salvo fuera de la ley, con libertad de qué sabe qué maquinaciones ya esperadas a murmurarse, **¡EL MISMO GUINONE!** No, no creo en ella; como no creo en la depuración que dice a Letona mandando Porro, a Florencia Souza de Ministro en Guatemala, a Alberto Galindo de Contador Mayor, a... etc. La isla es inmensa. Se gastaría mucha papeleta. ¿Y se gastaría inútilmente!

Suena mucho el asento Escalante; parece que hay un juez asperado en permanente recio, y también parece que la prensa capitalina está haciendo con todo ello un buen negocio. Las valijas llenas de contribución del representante de Adolfo Díaz hacen material a los diarios, y las valijas le fueron entregadas ya a Guastazero. Y así todo. No, esta no es, a mi juicio, la hora de la Justicia, de la limpieza, de la depuración. No se ve por ninguna parte la pulcritud que se han ganado tantos. No se ve ni siquiera la escoba. Esto es más bien el triunfo y la continuación de una política

de profecía que lo mismo de adios que infamias. Estamos todavía... y cada vez más—libros de curules, de ladrones, de asesinos, de ladrones, de ladrones, de ladrones y de pangeros. Todo es puro caramelo eventuales. El pueblo no distingue el mata-caca, y así se hace acreedor a él.

En la impudicia y distribución de sueldos y honores, no está solamente los bandoleros que haciéndose millonarios compraron tales derechos; también hay, y en puestos públicos, miserables alcaides que, teniendo de grado al amo, extrajeron de sus bolsillos depredaciones la infamia de los órdenes recibidos. De estos es Francisco Galvo a quien hoy se acusa, y de éstos es, suplico al por entre los porros, Erasmo Martínez, un terno bandado que arrastrando majares, almanaque bagares, crucificado hombres limpios, hizo ondear como su propia bandera el guifajo sangriento de la barbarie y el vandalismo en el retaculón de la tierra de San Félix y el hoyo Mielosa, donde él era Comandante Departamental sea por los días inmemorables del 25 de diciembre y siguientes, el año de 1925.—Y éste representante de la epistola alfabética especializada en crímenes, así oscura malvado a quien sólo la Facultad pudo poner un sable en las manos, no está en la cárcel; siquiera; es más, si más informes no están equivocados, tiene en presto de confis-

za y responsabilidad y disfruta de sueldo con los "honores y preeminencias de su grado".

El las leyes de Defensa Social tenían un abigarrado europeo fuera de la ley en las personas de nuestros Mandatarios, los hombres (¡coso hombres!) como Erasmo Martínez no tendrían derecho ni a necesitarlo. Caso de feroz baje, la Intendencia y la Justicia, de la ley por la cual merecer, apilados, los alcastrones. Desmoronados por sí mismos de toda bondad, de todo derecho, de toda Justicia, estos Jueces de la Justicia y el Orden deberían desaparecer totalmente bajo el peso de una piedra más grande que sus crímenes si la hay. Y este coronel feroz no es otro uno de tantos como aquí hay a esta hora, manifiesto de sangre y de infamia... y tanto de ora la mayor parte.

Por sí lo pienso que yo aspergo en más años de justicia, digamos que custodio merced un realzado que, haciéndose la luz del día y de sus ojos presidiendo en pleno corazón de América, en un país "democrático" ojalá hasta la sepulchro y aspergado hasta la muerte, dice lo que tantos en todos partes y Erasmo Martínez en Zacaletlán. Léase estos los datos recogidos de honorada fuente:

—En Zacaletlán, el 25 de diciembre y por órdenes de Erasmo Martínez, que así tarde se puede completamente horrible por los cables, más de SESENTA personas fueron capturadas por la Policía y enviados militares al

**"GALON D'OR"—Perfumería**  
(Antes Perfumería "Godel")  
Las más recientes creaciones francesas en perfumes, lociones, aguas de tocador, cremas, coloridos, artículos para el hogar, etc. etc. etc.  
**LA ÚNICA GASA PARA PERFUMES.**  
Frente al Garage Ford. 8r. Calle Portales.

mando de los oficiales Cap. José M. Muel, Cap. Alejandro Valde, y Teniente Aguirre, y los individuos de la "Liga Roja" Miquelona Costa y J. David Rodríguez (este último seminario) se quedó en el puerto, y actual Secretario de la Comandancia de San Vicente, acarrearon todo clase de atrocidades en las casas y personas de quienes pertenecían el Partido Comunista.

—Fueron flagelados el 25 y el 26 de la plaza del Sr. Director de Policía, David Aguirre, personalista, los Sres. Salvador Flores, Sr. Juan Pineda, y se deshicieron el brazo derecho de Carlos Flores, Fernando Somoza A., Cayetano Mena, Graciano Ortiz, José María Villalón, Carlos Alfaro, Fernando Vargas, Medardo Herrera, José María Rivas, Juan José María, Alirio Rivas, Carlos y Pablo López, Ismael Roca Villalón, José Antonio Jesús Carabina, José María Roca, José María Villalón, Carlos Mena, Néstor Lira, Pedro Rivas, José Antonio V. y como 30 más.

El 25, a las 12 de la noche, después de permanecer todo el día y la noche anterior en unas estancias, salieron de Daniel, enviados por un amigo de los señores, fueron que se fueron en un bote, y desde su bote fueron recibidos en un bote de agua, fueron llevados a la Policía—armados de los papeles por el propio Mena de Pineda, Rafael Arce y J. David Aguirre y ordenados después al traslado de la plaza, el Sr. Gerardo Costa y el Sr. Juan José María V. Varela (F.), Carlos A. Cavallero, Ángel Pineda, Luis Arribas, Rafael Avendano Ocasio, David Rodríguez, Daniel Pineda y Juan José María, Pedro Corrajo Gueán, Pablo Mena, Sebastián Torres y otros. Ese mismo día, en la mañana, Erasmo Martínez personalista, pasó la máquina eléctrica a Rafael Avendano Ocasio y Daniel Nicolás Muñoz; le robó un reloj de oro y David Aguirre, el reloj que en la noche antes y presenció que los señores Aguirre y Pineda a los señores Carlos A. Gutiérrez.

A día siguiente de Flores LA ARRASTRARON POR LAS GALILEAS los periodistas y el cuerpo de cruceros de todo el Director Aguirre. A otra mañana, capo romano se recordaron, la policía y militares de San Vicente, la Garrota y se hizo María Flores igualmente golpeada por la Policía. A San Vicente, Flores después haberlo golpeado el 20 en la noche, volvió a hacerlo el 26 en la mañana, y lo dejaron tirado sobre el pavimento de la plaza, como muerto. La esposa de José Manuel Flores, a quien ya nos referimos, estuvo en sus habitaciones junto con sus hermanitas la dejaron así desahogado, lo robaron

en la noche, todo por eso en cuanto se fue decir cómo estaba en el momento.

De todo esto debe responderlo como Comandante Departamental que importa órdenes absolutas. Erasmo Martínez, que morde con sus asesinos y apaleados Chico Lofredo (pobre no está) José María Ocasio, Manuel A. Chaves, Miquelona Costa, Rafael Pineda, se Mena de todo, Santiago Morán, Capitales Valde y Muel de la plaza del Sr. Director de Policía, se deshicieron el brazo derecho y quemó sus cubetas más que no recordamos en grabado de estas epistolas.

Hay más datos que agregar a los anteriores, pero bastan éstos para juzgar. Yo quiero liberar al poder de seguir cometiendo tales horrores.

Y ahora, ¿qué más puede decirse? Indicar a los representantes? Tienen honores al menos, más feroz histérica de todo sentimiento humanitario ¿Es necesario, para juzgarlos, así larga, hipocrita, vana y casi siempre mal traducida de nuestros Tribunales en estos casos? ¿De qué justicia se trata la hora cuando viven y gozan libremente como perros rabiosos que en Zacaletlán, aquí en todas partes, sembraron, entre otros lugares salitreros, con refinamientos marroquines, el exterminio y el dolor?

No! Esta lentitud es inhumana, este aparente dilato se llama complicidad. Que se haga justicia para que no espere la luz. Basta de negar, transigir, engañar, adorar, amedrentar. Que la conciencia que ha levantado la juventud sea honrada, libere a los incendios de los montes de basura y podredumbre. Anár el carol de los maltratos y de los milites. Ojalá y muera hasta el recuerdo de tanto infamia. Sólo lo demás será siempre consentir miserablemente en que acaben con reos, y quien sabe si no sea permitirse y hasta ayudar a que el medio se conserve propiamente que muera, a menos el siguiente capítulo de esa propiamente horrenda que finge haber terminado por la duodécima caída de los arcos de ayer.

Jacinto Gastelblanco Rivas.  
San Salvador, Septiembre 21 de 1957.

Peusión  
Centro Americano  
Se publicará por sí sola.  
San Salvador - Teléfono N.º 26.

**Ferretería**  
**"EL GHICHIMEGO"**  
(FUNDADA EN 1900)

**Materiales de Construcción**  
Hierro - Cemento - Láminas - Alambres - Cáñera - Vidrios

**Metal Deployé**  
Artículos Sanitarios - Pinturas - Barnices - Esmaltes - Aceites

**Herramientas para Artesanos**  
**Cueros para Zapaterías**

**FELIX OLIVELLA E HIJO**  
Sonsomate : San Salvador : San Vicente

# La Constitución de la República y el Ejército

El ejército, según la doctrina del derecho constitucional moderno, significa la fuerza al servicio del derecho mismo. Esto obedece a que el imperio de la ley sería un mito si no hubiera una de la materialidad de la justicia, algo que fuera capaz de hacer efectivos los preceptos legales. El ejército constituye, pues, el real poder de la ley.

La Constitución mexicana, de acuerdo con sus dicentes, dice en el Artículo 129, lo siguiente: «La fuerza armada es instituida para mantener la integridad del territorio nacional, para conservar y defender la autonomía nacional, para hacer cumplir la ley, guardar el orden público y HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES».

Hay que explicar lo que significa el texto del Artículo trascrito, en sus diversos aspectos.

La integridad del territorio nacional se deriva de la independencia exterior, es decir, que la fuerza armada está en la imprescindible obligación de defender al país, siempre que esté amenazado con invasiones extranjeras. Este caso está previsto en el Derecho Internacional, y de allí que, para mantener el respeto hacia el país a quien se ha de hacer, se hayan establecido los principios consuetudinarios en el cultivo de relaciones y el uso de ciertas prácticas internacionales que regular la vida de los Estados.

La autonomía consiste en la libertad interior, es decir, en el mantenimiento de un régimen propio, esto es, aceptar la independencia de poderes extraños en el desenvolvimiento de la vida nacional. Las leyes que el legislador ha dictado y su cumplimiento, así como las distintas instituciones del Estado, así como los órganos de poder, constituyen la vida política y administrativa, y si hubiera intervención de poderes extraños en estos asuntos, serían poderes constituidos que no han violado la autonomía nacional.

Un caso fuera esta explicación, como resultado de que los legisladores que el Gobierno del Dr. Calles

se hizo con los banqueros extranjeros para la construcción de un empréstito, dieron lugar a que la parte solicitante de esos fondos —el Gobierno—suscipara como condición la intervención extranjera en la vida económica del país. En manos de los prestatarios se colocó, para poder conseguir ese empréstito, la dirección económica de El Salvador, de esta manera el país pasó a ser una parte de su autonomía con menoscabo de las libertades públicas. Qué debió hacer entonces el ejército salvadoreño, ante esta amenaza? Lo natural era que de modo efectivo se opusiera a la marcha del Presidente Guzmán, constituyendo de esa renuncia a una negociación interesada a la autonomía, o que, en último caso, la llevara a cabo sin lesionar la autonomía de que habla el Artículo transcrito, es el ejército el obligado a volver por los fueros del Derecho.

El ejército está instituido también, para que la ley se cumpla, si la parte obligada se niega a aceptar los mandatos legales. Entendido así por ley, el precepto prohibitivo resulta en el obediencia a lo que por circunstancias determinadas, manda que se haga alguna cosa. Entre estas cosas, para su cumplimiento, las leyes o reglamentos que interesan de un modo especial al pueblo, tales como la que se refiere a la salubridad. Estas leyes no pueden ser desobedecidas porque, en última caso, la fuerza poderosa del ejército las impone coercitivamente.

El orden público es la base del desenvolvimiento armónico del país, de su progreso y del bienestar social.

y, siendo base, es el ejército el llamado a restablecerlo cuando se hubiere alterado. Los tumultos o confusiones revolucionarias o juveniles, son los factores de la interrupción del orden público.

Hay, sin embargo casos, en que el pueblo se subleva, con derecho, contra un orden de cosas anormal en tanto caso no puede el ejército impedir el orden público, si no es a base del cumplimiento de los deberes propios. Debe ayudar a que se restablezca el orden, y puede restablecerlo, si sabe interpretar la justicia que asiste a los autoritarios.

Por último, debe estar el ejército por que se hayan lesionado las garantías constitucionales, el cumplimiento y observación de ellas implica el cumplimiento de las garantías que el ejército guarda se cumplen las garantías o se pasa sobre ellas conculgado la ley que se ha de cumplir, como se restablecen mediante la intervención inmediata del ejército.

Sobre estos particulares, la Constitución de El Salvador es una de las más liberales del Mundo: lo es al ejército atribuciones tan amplias en la custodia y la defensa, como un poder restrictivo en casos anormales de la vida del Estado. Como fuerza al servicio del derecho, el ejército viene a ser salvaguarda de la soberanía y una institución disciplinada que a su vez controla con los mandatos de la ley.

Otro significado es, grandes rasgos, el tenor del Artículo 132 de nuestra Constitución (Ejército), en relación con el significado de la fuerza armada.

Jose F. Figueroa

LIBROS se dieron todo rayado y tamaño, y se selecciona Servicio de Novelas de las Mejores Autoras, encontrará en la Librería "JOAQUIN BODEZNO" Peral Sagrera Tel. 1-1-6-0

### El Magnifico Café de la Pension "Drugmann"

La amable Pension "DRUGMANN" ya estaba en su momento y deseamos decirle que para disfrutar más y mejor nuestra "Esteras", solo véngase a El Café Drugmann, donde el restaurante y barman se ofrece el establecimiento de don Pablo Drugmann y por la mañana más de 20 tipos de café. Tel. 1-1-1-1

## Se Juan Jo de Arce Juzgado de 1a. Instancia de lo Criminal

Después de vista en los diarios católicos que actualmente es el caso, se veían y siguen con ferreza a la ley todas las equivocaciones que pueden dar lugar a la desconfianza y a la falta de respeto a la ley para decidir responsabilidades y efectos en la conducta del juez don Alberto J. Escalante, luego el siguiente dictamen:

El 26 de Diciembre de 1962 encontrándose yo juez, desde las 10 de la tarde en el tribunal de la Cuarta Sala, por motivo surgido de aquel resaca política y asociada y de los pocos capitulos, luego durante del tiempo ocular de la legada de Alberto Juarez Escalante a aquel cuartel como a las 3 y 30 de la tarde, concilio y con el apoyo de los dos culpables por dos agentes de la Guardia, cuyas nombres ignoró. Fue el primer momento que se acordó a un lado de aquellos momentos de acuerdo con el punto constitucional, lo tratándose de un delito que he hecho su nombre y serie de nombres, y esta conducta lesiona la garantía constitucional de la disposición de tres otros flageladores conculca desde varias horas antes para mi conocimiento. La flagelación fue general por todos los presos que fueron conducidos al, excepto algunos presos que ingresaron cuando la noche de la noche pero fue efectiva la noche y asado insignia personal con que se le otorga a Escalante, por lo que el tratamiento flagelación, durante una hora: la

voluntad contar, según Juan Jo de la noche más se nos giraron esos tiempos, los cuales resultaron por lo que se nos fue el 25 preso y de diez más Escalante cuando una noche introducida en el edificio de dicho cuartel a 1943 y 4043, Abandonados conculca a los 70 reos en un momento a la orden de 20 guardias flagelados para recibir el que se les fueron flagelados, a la Dirección General de Policía por mandato del entonces Director General de la Cuarta Sala, General Francisco Gallo, que se encontraba en la hora de la flagelación en el momento de dicho momento, se había enviado inmediatamente la disposición de enviar el expediente para sustar la prensa de los días y a quien, después de la hora en que se de las salidas de San Salvador, que impidió irseles fastidos a un edificio que era enviado a la sala de los 40 guardias más o menos, no profirió de defender a la autoridad bicolor fuera a los grupos del pueblo que encerraron en las celdas, no mostraron fuerza ni fuerza y alba.

Demando pues, ante el Sr. Juan Jo de la noche más o menos, no profirió de defender a la autoridad bicolor fuera a los grupos del pueblo que encerraron en las celdas, no mostraron fuerza ni fuerza y alba.

San Salvador, Septiembre 26 de 1962.

Esteban A. Salazar.

**LONDRES Y PARIS**  
Una atmósfera de serenidad y confort de primera clase  
Teléfono 62464. J. José Castellani

---

**BORSALINO**  
Extra Extra Superior. El rey de los sombreros  
Acaba de llegar un inmenso surtido  
UNICO IMPORTADOR JOSE GRIMALDI

**Cigarrillos Mexicanos del "Buen Yodo" S. A.**  
- Primores - • No. 12 • - Botacalán •  
• Rusos • y • Camélias •

Casino Salvadoreño.  
Periferia - Odeón  
SALON DE LUSTRE de Lucio Oliva,  
contiguo al Restaurante Savoy

**TOSES, CATARROS, INFLUENZA**  
- se curan radicalmente con  
*Tabletas Boro - Balsámicas*

**U.1 00 UN COLON U.1 00**

Casta la aplanchada de su traje en "EL MUNDO ELEGANTE" por el sistema "HOFFMAN"

Pida el Tel. 1477 y será atendido inmediatamente.

Se recoge y se entrega la ropa a domicilio.

En Casa Orsini, Contiguo al Casino Salvadoreño



# Nuestra Cuestión Social

Plan de la 3.ª página.

La gente ignorante o contestadora se tiene la boca con destr... en el Salvador se ha producido un cambio, seguridad... para el otro lado— es una lobina, reavivando popular que pre... de quienes fueron sus enemigos. Todo eso dió paso del protot... rido extraño y rural, pero el agua... a la labia, para una... suso exclusivamente. En verdad, no tenemos que irnos de... unmar o salir al mar si se hay habido de cajas de ahorro pa... el proteccionado.

Algo más allá, San Salvador de Arica y Orizaba en todas las... ciudades importantes de la República, y no únicamente en la capital... en Santa Ana, nota que aun así ha llegado a proclamar... El Salvador es la más de peso importante, información... haberlo más y envió una gran fuerza a estudiar el problema y se... de trabajo internacional por todas las, en la actualidad que man... ginas de trabajo a estudiar el problema del trabajo a la mano de... que ya existe y de buena cantidad, o en donde las condiciones... nacieron sin similitud a las nuestras.

Nuestros amigos que el momento del Trabajo ya debería te... narse en estas cosas, Oficiales más organizados que se realizan... datos estadísticos, se lanzan encuestas sobre problemas sociales, y se trata de elevar proyectos de leyes, actualizaciones. Por eso El... Salvador, por ser una nación tan joven, tiene relaciones más pro... pias, y no se puede encerrar la cuestión social con sólo copiar las... leyes de otros países como simplemente hacer nuestra actual... con la Constitución y con la Incausa, ni con ser el Consejo de... Prácticas como lo hizo el Sr. Ministro del Trabajo y... tener por lo que parecen deber ser las explicaciones, que al día... en la República de Ecuador.

Paralelo a lo que se está haciendo, debemos en esta oportunidad... U. M., señor Ministro, cambio de leyes o nuevas que merecen... obediencia a que el gobierno cambia de Ministro.

M. F. CHAVARRIA

# Cosas de Palea

Palea, 19 de septiembre de 1937.

Señor Director de la «Opinión Estudiantil».—Saludos.

Hago a Ud. el no haberle inconveniente, le haré un informe... de la Comisión, y si es así por qué no se han... de mi pueblo, por mí y a favor de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha...

Señor Director de la «Opinión Estudiantil».—Saludos. He aquí un informe... de la Comisión, y si es así por qué no se han... de mi pueblo, por mí y a favor de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha...

cho y aquí en la Alcaldía no... de mi pueblo, por mí y a favor de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha...

Señor Director de la «Opinión Estudiantil».—Saludos. He aquí un informe... de la Comisión, y si es así por qué no se han... de mi pueblo, por mí y a favor de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha...

SANTIAGO ANTONIO.

[Se copia del...]

M. de R.—Tratándose de... de mi pueblo, por mí y a favor de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha... de mi país, con todo lo que me ha...

# APOLONIA DE LA PATATA HISTORICA

Desde la época de su emancipación... de la patata histórica,... de la patata histórica,...

En verdad, la patata histórica... de la patata histórica,...

que esto que aquí se está... de la patata histórica,...

En un momento dado, uno... de la patata histórica,...

El presidente y gobernador... de la patata histórica,...

llevamiento, primer principal... de la patata histórica,...

Sigún Tizot, el mejor instrum... de la patata histórica,...

He ahí, un poco palmar, el... de la patata histórica,...

En un momento dado, uno... de la patata histórica,...

PARA DIARREAS Y DISENTERIAS... de la patata histórica,...

# A quien correspondía

Personas que desear información... de la patata histórica,...

No se espere más, pues... de la patata histórica,...

El segundo de la Perme... de la patata histórica,...

DR. ZENQUE, AGUILAR, M. J. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

San José, Costa Rica. ... de la patata histórica,...

**Gasolina "WCO" y "CORDONA ROJA"**  
VENTA DÍA Y NOCHE  
En cajas corrientes, litas, por galones y botellas. Autos MOBILUL y STANDARD por galones y botellas. Pasaje de carros por día y por mes. Lavado de las ruedas en 10 minutos. FRIEBER RUSSETTA, GARAGE FORD, GARAGE FORD, 87 Calle Potosí, Teléfono 1084. Alférez día y noche. Arango y Rivera.

**Dr. José Ignacio Hernández M. MEDICO-CIRUJANO**  
Se ha trasladado a la casa N.º 4 de la Calle Potosí, en donde se atiende el doctor J. F. Dávalos, frente al «Garage Ford», contiguo a la Periferia Oeste.

